



TEXTO PARA LA PETICIÓN DE OFERTAS DE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS DE IMPERMEABILIZACIÓN DE CUBIERTAS EN EL PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA

Actualmente existe sobre la cubierta transitable de los locales una tela asfáltica degradada, donde además existen números componentes (compresores, ...) que hacen que el agua de lluvia penetre hacia el interior de los locales comerciales, siendo la superficie de actuación de 5.044 m², medido en proyección horizontal.

El objeto del contrato es la creación de una lámina de impermeabilización antigoteras fibrado, en base de resina acrílica fotorreticulante y con fibra de vidrio incorporada. Estará exenta de asfálticos, proporcionando un recubrimiento flexible continuo que impide el paso del agua. Los trabajos incluyen la limpieza y desbroce del fondo del cauce, y el posterior hormigonado de una losa de hormigón de diferente espesor (entre 15 y 30 cm), reforzada con su correspondiente armadura. La superficie estimada a hormigonar es de 370 m².

El plazo máximo de duración del contrato será de **60 días naturales**, a contar desde el día siguiente a la autorización del inicio de las obras.

Se solicita oferta para los trabajos de Coordinación en materia de Seguridad y Salud durante la ejecución de los trabajos descritos.

Las ofertas podrán ser presentadas a través del perfil del contratante que PDF SAM mantiene en su página web, en el plazo de cuatro días hábiles a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Fuengirola, 5 de febrero de 2025

Jesús A. Portillo Rivera
Gerente